



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 14 DE SEPTIEMBRE 2009

- ▶ **238-2009 07/09/2009 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Memorando de Entendimiento (Donación) suscrito con el Gobierno de Canadá, relativo al Proyecto Fondo de Apoyo Sectorial (FAS) – Guatemala.**
- ▶ **239-2009 07/09/2009 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la Carta Convenio de Cooperación Técnica no reembolsable No. ATN/OC-11650-GU suscrita con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, para la realización del “Proyecto de Apoyo a la Evaluación de Impacto del Programa Mi Familia Progresas”.**
- ▶ **481-2009 31/07/2009 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza el funcionamiento y aprobación de los estatutos de la FUNDACIÓN LUISA DE MOREL.**
- ▶ **18-2009 PUNTO QUINTO.12/08/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Almolonga, departamento de Quetzaltenango. Aprueba las elevaciones de categoría y ordenamiento territorial del municipio de Almolonga, departamento de Quetzaltenango, en la forma que se indica.**
- ▶ **246-37-60-09 07/08/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Villa Canales, departamento de Guatemala. Reforma el Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento de los Servicios de Agua Potable y alcantarillado de Villa Canales, contenido en el Acta 19 del 23 de julio 2004, Acuerdo 223-019-04.**
- ▶ **63-2009 PUNTO CUARTO. 03/08/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Panajachel, departamento de Sololá. Reglamento para el Servicio de Mercado Municipal, Centros Comerciales de la Municipalidad de Panajachel, Departamento de Sololá.**
- ▶ **64-2009 PUNTO TERCERO. 06/08/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Panajachel, departamento de Sololá. Reglamento Municipal para la Regulación del Servicio de Moto-Taxis en el Municipio de Panajachel, Sololá.**
- ▶ **65-2009 PUNTO TERCERO. 10/08/2009 Acuerdo de la Municipalidad de Panajachel, departamento de Sololá. Reglamento para la Administración, Operación y Mantenimiento de los Servicios de Agua Potable y de Alcantarillado Municipal de la Municipalidad de Panajachel, Departamento de Sololá.**
- ▶ **El Consejo de la Carrera Judicial INFORMA que los abogados que indica en el listado publicado el día de hoy 14/09/2009, son aspirantes a ingresar a la carrera judicial en la categoría de Jueces de Paz; por lo que solicita a cualquier persona que cuente con información documentada, en relación a los mismos, la remita por escrito a la sede de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Carrera Judicial: 7ª avenida 9-20 zona 9, Edificio Jade 4º. Piso, Ciudad de Guatemala, hasta el 22 de septiembre de 2009.**

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL